

Administración del riesgo

¿Cuántas veces has estado brincando en la cama y tu mamá te dice: deja de hacerlo porque te puedes caer y lastimar?

¡Seguramente muchas y en algunas ocasiones has sufrido algún accidente por no hacer caso a la advertencia!

AQUÍ TE PRESENTAMOS ALGUNAS FORMAS DE ENFRENTAR EL RIESGO

Bien, a eso se le llama riesgo, es decir, algo que puede suceder de pronto y que cause algún daño a ti o a tu familia, ya sea en su persona o en sus pertenencias como casa, auto, aparatos electrónicos y otras cosas de valor.



1 Asumir completamente el riesgo

Es decir, si algo nos sucede todos los gastos de los daños correrán por nuestra cuenta.



2 Prevenir riesgos

Tus amigos de las aseguradoras, te recomiendan tomar las medidas de seguridad para no sufrir accidentes. De esta forma no tendrás que asumir gasto alguno si algo llegara a ocurrir.



3 Transferir el riesgo

Aquí entran tus amigos guardianes al rescate. Supongamos que hubo algún accidente y es necesario pagar la cuenta del hospital, o de algo como otro coche, desperfectos de casa, u alguna otra cosa. Si tenemos un seguro entonces la empresa contratada responderá pagando esa cuenta, a eso se llama transferir el riesgo.



4 Evitar riesgos

Para que no sufras accidentes y tengas que asumir el costo de sus consecuencias, evita cualquier tipo de peligro.